

CONTENIDO

Lema y promesa de las líderes

Etapas del programa de Rayitos de Sol

Etapas del programa de Niñas Guardias

Información general

Objetivo y propósito

Membresía

Reintegración

Transferencia y remoción

Inscripción de las tropas

Carta de autorización de la tropa

Tropas auxiliares

Número de tropa

Nombre de la tropa

Diario de la tropa

Cuaderno de la tropa

Registro de la tropa

Evaluación o condecoración de la tropa

—Evaluación anual

Bandera de las Rayitos de Sol y de las

Niñas Guardias

Diagrama de progreso

Registro individual

Suministros

Libro de recursos de las líderes de las

Rayitos de Sol

Guía de recursos y manual de las líderes

de las Niñas Guardias

Sugerencias para la clasificación de

informaciones

Cómo iniciar una tropa

Formación del Comité de Tropa

Selección y entrenamiento de líderes

Cómo iniciar una tropa (Cont.)

Suministros para la asamblea

Presentación del programa a los Cuerpos
y a la comunidad

Reunión con el Comité de Tropa y con
las líderes

Reunión con las niñas

Cómo pedir el uniforme

Enrolamiento de miembros

Celebración de la presentación oficial de
la tropa

Finanzas

Cuotas

Recaudación de fondos

Presupuesto

Uniforme de las Rayitos de Sol y las Niñas Guardias

Información general

Compra del uniforme

Banda del uniforme

Emblemas de actividades

Estrellas de servicio

Uniforme de las líderes

Información general

Insignias

Estrellas de servicio

Condecoraciones de las líderes

Evangeline Booth

Robin Hood

Salvavidas

Dios y el servicio

Liderazgo

Organigrama jerárquico del Ejército de Salvación
Orden jerárquico del territorio y descripción de cargos
Oficiales directivos
Liderazgo de las tropas locales
Líder de la tropa y ayudantes de las líderes
Capellán
Ayudantes
Líderes de patrulla
Escriba
Portadoras de la bandera
Comité de Tropa
Presidenta del Comité
Secretaria del Comité
Organigrama jerárquico del Comité de Tropa
Reuniones del Comité
Procedimientos de las reuniones
Sistema de patrullas
Reuniones de líderes
Mesas redondas

Planificación del programa

El programa
Necesidades e intereses de las niñas
Programación para lograr el crecimiento espiritual
Programación para lograr el crecimiento intelectual
Programación para lograr el crecimiento físico
Programación para lograr el crecimiento social
Flexibilidad en la programación

Proceso de planificación
Actividades obligatorias y opcionales
Autorización de los padres
Formulario de autorización de los padres

Condecoraciones

Salvavidas
Campamento
Programa por secciones “Dios y la patria”
Rayitos de Sol del Comisionado
Estrellas de las Rayitos de Sol del Comisionado
Guardia del General
Palmas de la Guardia del General
Catherine Booth
Comité de evaluación

Ceremonias

Saludo
Enrolamiento
Promoción
Rededicación de las Niñas Guardias
Ceremonia de condecoraciones
Ceremonia de honor
Bandera
Graduación
Presentación oficial de la tropa

Actividades especiales

Cumpleaños de Catherine Booth
Servicio divino
Semana de aniversario
Reuniones espirituales trimestrales
Concentraciones
Campamento
Inspección de la tropa
Formación

LEMA DE LAS LÍDERES

Respeto tanto mi trabajo que nunca me atrevería a menospreciarlo.

JURAMENTO DE LAS LÍDERES

Prometo

que me esforzaré por ser la mejor líder
y que haré todo lo que esté a mi alcance
para acercar tanto a niñas como jóvenes al conocimiento de Dios
a través de Jesucristo y así ayudarlas a forjar
una personalidad sana y vigorosa.

PROGRAMA DE GUARDIAS

El programa de guardias es un esquema educativo no oficial que se propone forjar el carácter de niñas y jóvenes con base en el cristianismo. Es patrocinado por el Ejército de Salvación y ha sido creado para ayudar a todas las niñas en edad escolar a nivel comunitario. Está compuesto por el programa de Rayitos de Sol (para las chicas de primero a quinto grado) y el programa de Niñas Guardias (para las chicas del sexto al decimosegundo grado).

Ejército de Salvación, Long Beach, CA
Impreso en EE.UU.
Ejemplares. Actualizado en 2003.

Ejército de Salvación, Des Plaines, IL
© 1984 The Salvation Army. Derechos reservados
Impreso en EE.UU.
7, 263 ejemplares. Actualizado en septiembre de 1994.

Aprobado por a Conferencia de Comisionados de octubre de 1983
Impreso en 1984
6, 245 ejemplares

ETAPAS DEL PROGRAMA DE RAYITOS DE SOL

	5 – Cuando las Rayitos de Sol empiezan el sexto grado se las promueve a Niñas Guardias, a no ser que no exista una tropa de ellas.	* DIOS Y LA PATRIA
	4 – Las Rayitos de Sol se esfuerzan por obtener las Estrellas de Bronce, Plata y Oro. El número de estrellas que pueden obtener es diverso.	
	3 – Las Rayitos de Sol cumplen con los requisitos necesarios y pasan ante un comité de evaluación para la obtención de la Condecoración de Rayitos de Sol del Comisionado. Véanse los requisitos en el Manual de las Rayitos de Sol.	
	2 – Las Rayitos de Sol participan en diversas actividades para la obtención de emblemas; pueden encaminar su trabajo hacia un emblema determinado para la obtención de la Condecoración de Rayitos de Sol del Comisionado.	
	1 - Las niñas tienen la posibilidad de ingresar en el programa de las Rayitos de Sol en el primer grado. Después de cumplir con los requisitos para ser miembro, se enrolan y pueden llevar el uniforme de las Rayitos de Sol; también se les anima a asistir a la Escuela Dominical o a la iglesia todas las semanas.	

* Las Rayitos de Sol pueden estudiar las secciones *Dios y yo* y *Dios y la familia* del programa *Dios y la patria*. Se otorgarán las condecoraciones correspondientes al terminar dichas secciones. Para recibir los materiales, comuníquese con el Departamento Divisional de la Juventud.

ETAPAS DEL PROGRAMA DE NIÑAS GUARDIAS

	5 – En esta etapa las niñas obtienen otras Condecoraciones de Palmas o la Condecoración de Catherine Booth (la más alta).	* DIOS Y LA PATRIA
	4 – Las Rayitos de Sol cumplen con los requisitos para obtener las Palmas de bronce, plata y oro. El número de palmas que pueden obtener es diverso.	
	3 – Las Niñas Guardias cumplen con los requisitos y pasan ante un comité de evaluación para obtener la Condecoración de Niñas Guardias del General. Véanse los requisitos en el Manual de las Niñas Guardias.	
	2 – Las niñas guardias participan en el programa Descubramos...el Uno . Igualmente, participan en diversas actividades para la obtención de emblemas de alto nivel: Guardia del General, Guardia de las Palmas del General y Catherine Booth.	
	1 - Las niñas tienen la posibilidad de ingresar en el programa de las Rayitos de Sol en el sexto grado. Después de cumplir con los requisitos para ser miembro, se enrolan y pueden llevar el uniforme de las Rayitos de Sol; también se les anima a asistir a la iglesia todas las semanas.	

* Los Niñas Guardias pueden estudiar las secciones *Dios y la iglesia* y *Dios y la vida* del programa *Dios y la patria*. Se otorgarán las condecoraciones correspondientes al terminar dichas secciones. Para recibir los materiales, comuníquese con el Departamento Divisional de la Juventud.

INFORMACIÓN GENERAL

El programa de guardias está compuesto por el programa de Rayitos de Sol (del primero al quinto grado) y el de Niñas Guardias (del sexto al decimosegundo grado). El mismo tiene miembros en todo los Estados Unidos.

Los programas de las Rayitos de Sol y las Niñas Guardias se organizan en pequeñas tropas apadrinadas por los Cuerpos del Ejército de Salvación de las localidades donde se encuentran, y lo dirigen los voluntarios y el personal del Ejército de Salvación. Sus reuniones se llevan a cabo en los centros comunitarios de los Cuerpos, las escuelas, hogares u otros centros de servicio del Ejército de Salvación.

Objetivo y propósito

El objetivo del programa de guardias es ofrecer un programa que brinde a niñas y jóvenes la oportunidad de progresar espiritual, mental, física y socialmente al igual que ampliar sus conocimientos sobre el servicio al prójimo. Este propósito está plasmado en el juramento cuádruple y en la declaración de las Rayitos de Sol, y en el propósito de las Niñas Guardias. Todas las miembros deberán entender estos principios, que son los que rigen todas las actividades del programa.

Promesa, declaración y lema de las Rayitos de Sol

Promesa

Prometo que me esforzaré por:

- Amar a Dios.
- Ser obediente.
- Ser cariñosa y amable con todos.
- Cumplir con la declaración de las Rayitos de Sol.

Declaración

Como Rayito de Sol, estoy de acuerdo con:

- Orar por las mañanas y las noches.
- Decir la verdad.
- Proteger a los animales.
- No robar, maldecir, participar en juegos de azar, consumir drogas ni bebidas alcohólicas.

Lema

“Hacer el bien.”

Propósito del programa de Niñas Guardias

Como Niña Guardia, me comprometo a:

Progresar espiritualmente
aprendiendo cada vez más sobre Dios mediante el estudio de la Biblia y la oración.

Madurar intelectualmente
comportándome con sinceridad tanto en pensamiento como en acción
y ejercitando la mente y el talento que Dios me ha dado.

Crecer físicamente
protegiéndome de todo tipo de drogas y costumbres peligrosas
y a mantener un cuerpo sano.

Desarrollarme socialmente
siendo respetuosa, amistosa y servicial
y fiel a mi patria.

Membresía

Cualquier niña, sin importar su creencia o raza, puede ingresar en las Rayitos de Sol o Niñas Guardia. Las Rayitos de Sol son las niñas más pequeñas del programa de guardias; tienen su propio manual, sus propias actividades, uniforme y se reúnen independientemente de las Niñas Guardias.

Para llegar a ser una RAYITO DE SOL se deberá:

1. Estar cursando el primer grado como mínimo.
2. Asistir a cuatro reuniones de la tropa.
3. Saber recitar la promesa, la declaración y el lema.

Para llegar a ser una NIÑA GUARDIA se deberá:

1. Estar cursando el sexto grado como mínimo.*
2. Asistir a cuatro reuniones de la tropa.
3. Entender el propósito de las Niñas Guardias.

* En caso de que no exista un programa de Rayitos de Sol, aquellas que estén en quinto grado pueden ingresar en las Niñas Guardias.

* En caso de que no exista un programa de Niñas Guardias, pueden permanecer en el de Rayitos de Sol hasta el sexto grado.

Las niñas pueden mantener su condición de miembros hasta el decimosegundo grado o hasta la siguiente inscripción de las tropas. Si una de las niñas está estudiando la sección ***Dios y la vida***

del programa de *Dios y la patria*, puede mantener su membresía después del decimosegundo grado, pero únicamente hasta que se haga la nueva inscripción.

Todas las líderes comisionadas y autorizadas deben incluirse en el conteo del número de miembros de la tropa. Las líderes en activo, miembros del comité o ayudantes no se incluyen en el número de miembros oficiales de la tropa. Las niñas que no se hayan inscrito mediante la ceremonia de enrolamiento especial y cuyos nombres no se hayan incluido en la lista de miembros de la tropa serán consideradas reclutas o visitantes.

PROGRAMA ACELERADO *DESCUBRAMOS... EL UNO* Para niñas guardias mayores de 14 años

Descubramos... el uno ha sido diseñado para las niñas guardias más jóvenes que empiezan el programa y que tienen un nivel de lectura de quinto o sexto grado. El nivel de lectura es equilibrado ya que se ha escrito para las niñas que tienen nivel secundario superior.

Cuando las niñas mayores de 14 años comienzan el programa pueden estudiar *Descubramos... el uno* tal como aparece en el manual o, según lo estime la líder, estudiar la versión acelerada de acuerdo con las necesidades de cada niña. Para completar la versión acelerada del programa, deberá hacer lo siguiente:

Sección	Nombre	Tareas
Uno	“Descubramos a... Dios”	*1, *2, *3 y *6
Dos	“Descubramos... mi salud y mi cuerpo”	*1, *5 además de otra tarea de esta sección
Tres	“Descubramos... mi mente y mis sentimientos”	*1, *2 y *3
Cuatro	“Descubramos... mi relación con el prójimo”	*1, *2 además de otra tarea de la sección

Reintegración

En caso de que el nombre de una niña guardia haya sido eliminado de la lista de miembros, se podrá reintegrar con el consentimiento de la líder después que haya asistido a cuatro reuniones. Se deberá informar al oficial directivo para que se añada su nombre a la lista de miembros.

Transferencia y remoción

Cuando una rayita de sol o niña guardia viene de otra zona o Cuerpo, el oficial directivo debe enviar una carta al oficial de la nueva ciudad o lugar adonde se ha mudado. Se le deberá dar el nombre y dirección del Cuerpo a estas niñas para que exhortarlas a incorporarse a la tropa. Cuando un miembro se muda a su zona, el oficial directivo deberá pedir a la Guardia Divisional y a la Directora de las Rayitos de sol o Secretaria Asistente Divisional de la Juventud que envíe

por medios seguros su historial para entonces poder añadir el nombre de la niña a la lista de miembros sin necesidad de volver a enrolarse. Se podrá retirar los nombres de los miembros de la lista si:

- 1) Sobrepasan la edad límite por lo menos 18 meses en el momento de la reinscripción.
- 2) Al trasferirse de Rayitos de Sol a Niñas Guardias.
- 3) Al transferirse de un Cuerpo a otro.
- 4) En caso de fallecimiento.

Todo cambio de la condición de miembros debe plasmarse en los informes mensuales de las estadísticas del Cuerpo.

Inscripción de la tropa

Todas las tropas de Rayitos de Sol y Niñas Guardias deben inscribirse en los cuarteles territoriales y divisionales. Podrán pedir el formulario de inscripción a su oficial directivo. Una nueva tropa, o una ya existente, podrá inscribirse con un mínimo de una niña y una líder.

Las líderes deben llenar el formulario de inscripción con la lista de todas las niñas y miembros adultas de la tropa y enviarlo, junto con la cuota necesaria, al Cuartel Divisional.

Cada mes se podrá añadir nuevos miembros a la solicitud de inscripción. Aquellos que ingresen seis meses después de la fecha de inscripción pagarán únicamente la mitad de la cuota de inscripción. No se otorgará ninguna condecoración ni emblema a aquellas niñas que no se hayan inscrito.

La Guardia Divisional y la Directora de las Rayitos de Sol o Secretaria Asistente Divisional de la Juventud enviará un sello de inscripción al oficial directivo para colocarlo en el Acuerdo de la Tropa. Las inscripciones de la tropa deberán haber concluido en octubre de cada año.

Carta de autorización de la tropa

Cuando una tropa se inscribe por primera vez, la Guardia Territorial y la Directora de las Rayitos de Sol expiden una carta de autorización de la tropa. Las líderes son las encargadas de velar porque la misma se proteja con esmero en un lugar visible para todos. Se recomienda protegerla con un marco o una lámina de acrílico transparente.

Tropas auxiliares

En las localidades alejadas de un Cuerpo o centro divisional, por ejemplo en las zonas de servicio alejadas, se permite organizar una tropa con líderes Salvacionistas o no Salvacionistas previa aprobación por parte del Cuartel Divisional en el que se encuentra la tropa, el cual será el organismo encargado de comisionar o autorizar a esas personas.

Los uniformes para las tropas auxiliares deben pedirse a través del Cuartel Divisional. Si la tropa queda desactivada, se deben devolver los uniformes (excepto las bandas) y los registros al Cuartel Divisional.

Número de la tropa

El Cuartel Territorial le asigna un número a las tropas, el cual figurará en la carta de autorización de la tropa, en la inscripción y en la tarjeta de miembro. También se debe llevar en la banda del uniforme y podrá colocarse en la bandera de la tropa.

Nombre de la tropa

La tropa es la encargada de escoger su nombre. Solamente se podrá realizar un cambio de nombre en el momento de la inscripción anual. No se podrá escoger el nombre de una persona que esté en vida. El nombre de la tropa debe reflejar la región geográfica donde está situada, un hecho histórico o los intereses de sus miembros.

Cuaderno de la tropa

No existe un libro oficial para ello, pero se recomienda que la tropa compre una libreta o cuaderno para registrar el historial de la tropa, los sucesos importantes, programas, recortes, fotografías, etc. La líder puede designar a una rayito de sol o niña guardia para que se ocupe de mantenerlo actualizado. El mismo deberá estar a la disposición de todos durante las actividades de la tropa. La Guardia Divisional y la Directora de las Rayitos de Sol o Secretaria Asistente Divisional de la Juventud también pueden revisarlo durante la evaluación anual.

Registro de la tropa

La líder es la encargada de llevar y actualizar este registro, que contiene los datos de cada niña que se hace miembro, su asistencia, cuotas, progreso, formularios de planificación así como el formulario de ingresos y gastos. La líder es la encargada de asentar la asistencia semanal en el registro estadístico de asistencia del Cuerpo que le facilita el oficial directivo y de informarle de toda alta o baja de entre los miembros.

Evaluación de la Tropa o Plan de Condecoraciones – Evaluación anual

Cada territorio tiene un plan de evaluación o condecoraciones de las tropas seguido de normas que rigen cada programa. Cada territorio deberá detallar las instrucciones relativas a la evaluación de crecimiento y progreso mediante formularios que se podrán obtener en el Cuartel Divisional.

La bandera de las Rayitos de Sol y de las Niñas Guardias

Cada tropa deberá tener su propia bandera. Se recomienda incluir en la misma el nombre y número de la tropa, aunque esto no es obligatorio. Para adquirir las banderas, comuníquese con el Departamento de Suministros.

Las líderes deberán hacer todo lo que esté a su alcance para inculcar el respeto por la bandera, para la cual se deberá reservar un lugar adecuado en el salón de la tropa. La bandera no deberá estar colgada en la pared, sino que deberá colocarse en un asta. Se debe nombrar a alguien que sostenga la bandera y usarla en todas las ceremonias. Además, si se utiliza un sistema de patrullas, estas últimas podrán diseñar su propia bandera.

Cuadro de progreso individual

Los logros que alcanza cada niña se inscriben en la Tabla de progreso individual, que se deberá colgar en la pared del salón de reuniones de las Rayitos de Sol o Niñas Guardias. La líder se encargará de mantenerla actualizada. Esta tabla podrá también adquirirla en el Departamento de Suministros o en el Departamento Territorial de la Juventud.

Récord individual

Cada niña tendrá una carpeta de tres anillos para guardar su cuaderno, su récord y sus trabajos relacionados con los emblemas que obtenga. Tener esta responsabilidad la ayuda a entender y recordar los requisitos de cada actividad específica que haya cumplido. La misma también le resultará útil cuando dirija su trabajo hacia la obtención de condecoraciones de alto nivel (por ejemplo: Guardias del General, Rayitos de Sol del Comisionado, etc.). De este modo podrá tener actualizados y a mano los materiales que necesite para cumplir con los requisitos de obtención de una condecoración. Corresponde a las niñas mantener su registro y sus materiales; las líderes podrán ayudar a las más pequeñas.

Suministros

Los suministros para las Rayitos de Sol y Niñas Guardias provienen directamente de los cuarteles divisionales o del Departamento de Suministros del Cuartel Territorial. Los artículos que se pueden obtener de estos cuarteles se enumeran a continuación, aunque los mismos pueden variar en cada territorio o división.

Artículos que se pueden obtener en el Cuartel Divisional

Emblemas de actividades

Solicitudes y formularios

- Escuela de Entrenamiento para Oficiales. Solicitud de beca o ayuda
- Solicitudes de las distinciones de alto nivel para los miembros de la tropa
- Solicitudes de condecoración de las líderes
- Solicitud para el entrenamiento de líderes
- Compromiso de los oficiales locales (para las líderes salvacionistas)
- Solicitud de membresía
- Formulario de informes mensuales
- Formulario de inscripción o reinscripción

Formulario para encuestas religiosas
Formulario de premiación por logros de la tropa
Formulario de autorización de compromiso (para las líderes que no son salvacionistas)

Condecoraciones

Campamento

A-Khi-Kho- Ka, para Niñas Guardias.
Ayita, para Rayitos de Sol.

Niñas Guardias

Condecoración de Guardias del General
Condecoración de Palmas de Guardias del General: bronce, plata y oro
Catherine Booth
Salvavidas
Medallas del programa “Dios y la patria”
Dios y la iglesia (del 6 al 8 grado)
Dios y la vida (del 9 al 12 grado)

Líderes

Solicitud para la condecoración de liderazgo Evangeline Booth
Condecoración Robin Hood
Salvavidas
Medallas del programa Dios y la patria
Dios y yo (del 1 al 3 grado)
Dios y la familia (del 4 al 5 grado)

Rayitos de Sol

Medalla de Rayito de Sol del Comisionado
Condecoraciones de Estrellas de Rayitos de Sol del Comisionado: Bronce, plata y oro
Medallas del programa Dios y la patria
Dios y yo (del 1 al 3 grado)
Dios y la familia (del 4 al 5 grado)

Certificado de reconocimiento

Tarjetas de miembros del comité

Tarjetas de enrolamiento

Rayitos de Sol
Niñas Guardias

Barra de membresía de las Niñas Guardias

Información sobre el Programa de Entrenamiento de Liderazgo de Guardias

Comisionamiento de oficiales locales

Formularios de progreso mensual

Estrellas de las líderes de patrullas

Designación del Ejército de Salvación

Estrellas de Servicio y estrellas con fondo coloreados

Materiales en español (en caso de que existan)

Prendedor de transición de las Rayitos de Sol

The Signal

Artículos para la tropa

Números y sellos

Evaluación y formularios para las condecoraciones

Números para la banda de condecoraciones

Certificado de autorización

Artículos que se pueden obtener en el Departamento de Suministros del Cuartel Territorial

Prospectos

“Descubramos... a las Niñas Guardias para divertirnos juntos”

“Las Rayitos de Sol del Ejército de Salvación”

Certificado de reconocimiento

Astas para la bandera con punta en forma de lanza

Diagrama de progreso de las Niñas Guardias

Tarjeta de récord de las Niñas Guardias

Uniforme de las Niñas Guardias (por pedido, Cuartel Divisional)

Insignias para las líderes

Uniforme de las líderes (por pedido, Cuartel Divisional)

Registro de las patrullas

Carteles

Videos promocionales

Diagrama de progreso de las Rayitos de Sol

Certificado de enrolamiento de las Rayitos de Sol

Bandera de las Rayitos de Sol

Tarjeta de récord de las Rayitos de Sol

Uniformes de las Rayitos de Sol (por pedido, Cuartel Divisional)

Descubramos los dones de Dios – Manual de las Niñas Guardias

Descubramos los dones de Dios – Manual y Guía para las líderes de las Niñas Guardias

Manual *Quiero ser una Rayito de Sol*

Guía *Quiero ser una líder de las Rayitos de Sol*

Libro de récord de las líderes de la tropa con materiales suplementarios:

Cubierta

Inscripción de la tropa

Inventario del liderazgo de la tropa

Lista de visitantes

Inventario de la tropa

Libro de cuentas de la tropa

*Récord de las actividades *Descubramos... el uno* y *Descubramos... el dos*

*Récord individual de las Niñas Guardias

*Promoción de rango de las Rayitos de Sol

*Récord individual de las Rayitos de Sol

* Deberá indicarse si son Rayitos de Sol o Niñas Guardias

GUÍA DE RECURSOS PARA LAS LÍDERES DE LAS RAYITOS DE SOL

La *Guía de recursos para las líderes de las Rayitos de Sol* es una carpeta de tres anillos de 8 1/2 x 11 pulgadas. La misma ha sido diseñada como guía del manual *Quiero ser una Rayito de Sol* y contiene las respuestas a las interrogantes que puedan surgir; además, constituye una fuente de recursos para las actividades dirigidas a obtener los emblemas.

Las páginas de esta guía han sido hechas para insertarlas en el manual *Quiero ser una Rayito de Sol*. Los números de las páginas contienen anotaciones al calce que listan el emblema al que hace referencia la actividad o recurso de que se habla. Dichas páginas podrán colocarse en las secciones correspondientes a los emblemas a que hacen referencia para una mejor utilización, o de lo contrario, se pueden colocar juntas al final del manual.

MANUAL Y GUÍA DE RECURSOS PARA LAS LÍDERES DE LAS NIÑAS GUARDIAS

Descubramos los dones de Dios. Guía de recursos y manual para las líderes de las Niñas Guardias es una carpeta de 8 1/2 x 11 pulgadas que sirve de guía para el manual *Descubramos los dones de Dios. Manual de las Niñas Guardias*. La misma da respuesta a las interrogantes e informaciones que puedan surgir a la hora de realizar las tareas; contiene también materiales para los servicios religiosos así como una lista de recursos para cada actividad.

Las páginas de la guía de recursos están diseñadas para insertarlas en *Descubramos los dones de Dios. Manual de las Niñas Guardias*. Los números de las páginas contienen anotaciones al calce que listan el emblema al que hace referencia la actividad o material del que se habla. Dichas páginas podrán colocarse en las secciones correspondientes a los emblemas a que hacen referencia para una mejor utilización o, de lo contrario, se pueden colocar juntas al final del manual.

SUGERENCIAS PARA CLASIFICAR INFORMACIÓN LÍDERES DE LAS RAYITOS DE SOL Y NIÑAS GUARDIAS

Las informaciones tomadas de periódicos y demás fuentes deberán ser clasificadas y colocarse en una carpeta para ese fin, en la cual también se incluirán las secciones de *The Signal* que correspondan a cada actividad. Se podrá destinar una gaveta para la organización de los materiales de la tropa clasificados por categorías, por ejemplo: emblema, evento, recaudación de fondos, ideas para las festividades, entrenamiento de líderes, distinciones de alto nivel, etc.

Por ejemplo: Un proyecto sencillo para tejer el punto crochet tomado de una revista se podrá clasificar en la categoría de Corte y Costura para utilizarlo en un proyecto futuro.

Se podrán añadir categorías al tema principal:

Por ejemplo: Eventos especiales

Categorías: Reclutamiento
 Banquetes de madres e hijas
 Programas de campismo
 Servicios religiosos
 Ceremonia de condecoración
 Excursiones al campo de batalla

CÓMO INICIAR UNA TROPA

1) Forme el Comité de Tropa

Lo primero que hay que tener en cuenta para iniciar una tropa es escoger a las líderes adecuadas. El oficial directivo es el encargado de designarlas y entrenarlas. El comité de tropa puede colaborar con la selección de las líderes de la tropa (véase el organigrama de rangos, pág. 31).

Durante la primera reunión del comité de tropa se deberá:

- a. Presentar el programa de guardias.
- b. Explicar el objetivo del comité.
- c. Discutir las oportunidades para ejercer el liderazgo.
- d. Discutir los proyectos para reclutar a las líderes y a las niñas.
- e. Asignar responsabilidades.
- f. Fijar la hora, el lugar y la fecha de la próxima reunión del comité y de las líderes.
- g. Orar por las líderes, las niñas y el programa.

2) Seleccione a las líderes y organice su entrenamiento

Las líderes del programa de guardias tienen una gran responsabilidad, por lo que se deberá orar y reflexionar muy bien antes de seleccionarlas. Igualmente, se deberán respetar las siguientes normas:

- a. Todos los empleados deberán ser mayores de 18 años. Los menores de 18 años también podrán participar pero no podrán sustituir a los adultos.
- b. Cuando sea posible, los candidatos a los puestos voluntarios en el Cuerpo deberán haber participado o asistido periódicamente al mismo por un mínimo de seis meses.
- c. Se deberá estudiar los antecedentes penales de las candidatas a líderes.
- d. Se deberá organizar el entrenamiento de las líderes considerando el programa de protección infantil adecuado.

3) Prepare los suministros y recursos

Cuartel Divisional
Video promocional

Cuartel Territorial
Solicitud para el programa de guardias
Prospectos sobre el reclutamiento
Manual de las Rayitas de Sol o las Niñas Guardias
Guía de recursos para las líderes de las Rayitas de Sol o las Niñas Guardias.
The Signal.
Registro de la tropa.

4) Presente el programa al Cuerpo y a la comunidad

- a. Presente el programa en todas las reuniones de los Cuerpos e informe a todos los participantes de los programas afiliados al Ejército de Salvación.
- b. Explique la definición y el propósito de los programas, mencione el nombre de las líderes e informe la fecha, hora y lugar de la primera reunión.
- c. Póngase en contacto con las estaciones de radio y televisión, periódicos, iglesias y escuelas locales para promocionar el programa.
- d. Prepare una visita a los hogares del Ejército en la comunidad y distribuya anuncios acerca de la primera reunión.
- e. Diseñe carteles llamativos para colocarlos en los Cuerpos.
- f. Coloque carteles o anuncios en las vitrinas de los negocios.
- g. Envíe invitaciones a todas las niñas del Cuerpo que estén entre el primer y decimosegundo grado. Anímelas a asistir y a llevar a sus amigas.

5) Reúnase con el Comité de Tropa y con todas las líderes

- a. Discuta los métodos de reclutamiento empleados y sus resultados.
- b. Fije la fecha, hora y lugar de la primera reunión con las niñas.
- c. Fije las metas y planifique las actividades del año. (Tenga en cuenta las actividades del Cuerpo, las divisionales y territoriales.)
- d. Planifique un programa detallado de la primera reunión.
- e. Planifique los programas de los tres primeros meses.
- f. Discuta acerca de los lugares apropiados para las reuniones.
- g. Discuta las responsabilidades de las líderes y déles una lista con los deberes de cada una de ellas.

6) Reúnase con las niñas

En esa primera reunión deberá:

- a. Familiarizarse con las actividades.
- b. Presentar a las líderes.
- c. Explicar el programa: Juramento, declaración y lema de las Rayitas de Sol, objetivos de las Niñas Guardias, actividades especiales, uniformes, deberes, etc.
- d. Distribuir materiales informativos.
- e. Anunciar la hora y el lugar de las reuniones.
- f. Cerrar con una ceremonia de clausura y con la bendición final.

7) Pedido de uniformes

Póngase en contacto con el Departamento de la Juventud para saber cómo obtener los uniformes.

8) Enrole a los miembros

Cuando la tropa reciba los uniformes y la carta de autorización de la tropa, se deberá realizar una ceremonia de enrolamiento. La líder hará todo lo posible para que la ceremonia sea un momento significativo para las niñas. Todas deberán vestir el uniforme por primera vez en este acto.

9) Organice la presentación pública de la tropa

La presentación pública deberá ser la primera aparición en público de la tropa y debe ser llevada a cabo por la Guardia Divisional y la Directora de las Rayitos de Sol o la Secretaria Asistente Divisional de la Juventud.

FINANZAS

Cuotas

Todas las líderes y las niñas deben pagar una cuota semanal; cada tropa determinará la cantidad a pagar. Ese dinero se utiliza para los gastos de las actividades y proyectos. Se deberá animar a todas las niñas a pagar sus cuotas, pero no se le impedirá continuar siendo miembro a ninguna que no pague la suya.

La cuota de inscripción de la tropa podrá ser pagada dividiendo el total de la cantidad entre cada miembro o pagando la suma total con los fondos de la tropa. La cuota de inscripción se envía al Cuartel Divisional y se utiliza para sufragar los gastos de las condecoraciones y el desarrollo de los programas. Se asentarán todos los gastos e ingresos en el registro de la tropa, el cual deberá estar siempre actualizado e inspeccionado una vez al año por la Guardia Divisional y la Directora de las Rayitas de Sol o Secretaria Asistente Divisional de la Juventud.

Recaudación de fondos

Los proyectos de recaudación de fondos son una manera de obtener suficientes ingresos para los suministros, equipamiento, materiales para los campamentos, uniformes y actividades especiales de la tropa. Se deben únicamente realizar otros proyectos de recaudación de fondos cuando exista una necesidad real que los justifique.

El Comité de Tropa deberá asistir los proyectos de recaudación de fondos. Para ello, se deben respetar los decretos locales y las normas de seguridad.

Tanto las niñas como las líderes deberán poner especial atención al manejo de los ingresos para evitar todo tipo de malversación o pérdida de dinero o artículos. Se deberá recibir el dinero por cualquier producto que se venda en el momento en que se entregue dicho producto al comprador; se deberá hacer entrega del dinero a las líderes lo más pronto posible.

Presupuesto

El presupuesto es un plan detallado de los ingresos y gastos de un período determinado. El año presupuestario comienza el 1 de octubre y termina el 30 de septiembre. Para preparar un presupuesto deberá:

- 1) Determinar las necesidades del programa.
- 2) Hacer una lista con los programas previstos y los gastos.
- 3) Hacer una lista con los ingresos previstos.
- 4) Planificar de manera tal que los ingresos equiparen o superen los gastos.

Las regulaciones establecidas por el Ejército de Salvación estipulan que todos los fondos provenientes del programa de las Rayitas de Sol o Niñas Guardias se entreguen de inmediato al oficial directivo para que los deposite en la cuenta bancaria del Cuerpo creada para ese fin.

Todos los gastos en que se incurra se pagarán con cheques emitidos de dicha cuenta. Estos fondos se asentarán en el libro de cuentas del Cuerpo pero por separado, para así utilizarlos únicamente con el fin con que se recibieron. Ninguna líder, comité de tropa, miembro u oficial directivo están autorizados a tener fondos en efectivo o abrir una cuenta personal con ningún fondo recibido para el beneficio de las tropas de las Rayitos de Sol o Niñas Guardias del Ejército de Salvación.

UNIFORMES DE LAS RAYITOS DE SOL Y DE LAS NIÑAS GUARDIAS

Información general

El uniforme de las Rayitos de Sol o Niñas Guardias las identifica como miembros de la tropa de las Rayitos de Sol o Niñas Guardias. Se deberá vestir por primera vez en la ceremonia de enrolamiento. Las niñas pueden adquirir el uniforme o usar uno de la tropa. Esto último es en calidad de préstamo; se debe mantener un récord de ello y devolverlo en buen estado. La banda del uniforme y todos los emblemas obtenidos son propiedad de la niña. Las líderes deben enseñarles la manera correcta de vestir el uniforme.

Los programas de las Rayitos de Sol o Niñas Guardias no tienen carácter sectario, por lo que los uniformes se podrán utilizar en otras actividades que no sean del Ejército de Salvación. Estos se podrán usar en las reuniones, ceremonias, actividades públicas, concentraciones, cultos, en los viajes de la tropa, al realizar proyectos de servicio y durante la semana del aniversario de la tropa.

Tanto el uniforme de las Rayitos de Sol como el de las Niñas Guardias tienen los mismos elementos para llevarlo formal e informalmente. En el *Manual de las Rayitos de Sol o de las Niñas Guardias* encontrará ilustraciones de los uniformes.

Formal: Camisa blanca con el monograma de las Rayitos de Sol o Niñas Guardias
 Falda-pantalón o falda azul
 Medias blancas, medias panties (para las niñas guardias)
 Zapatos negros

Informal: Camisa blanca con el monograma de las Rayitos de Sol o Niñas Guardias
 Pantalones azules, jeans o shorts
 Medias blancas
 Zapatos deportivos blancos

Compra del uniforme

Los uniformes de las Rayitos de Sol, Niñas Guardias y líderes se podrán adquirir únicamente en el Departamento de Suministros. Vea a su oficial directivo para saber cómo comprarlo. Algunos territorios tienen planes de ayuda para la adquisición de los uniformes.

Bandas del uniforme

Lea el *Manual de las Rayitos de Sol o de las Niñas Guardias* para ver la descripción de la banda del uniforme y la manera de llevarla. Las líderes deberán enseñar a las niñas la manera de cuidar su banda, la cual no se deberá lavar nunca, ni tampoco lavar en seco si se le cuida correctamente.

Emblemas de actividades

Cuando las Rayitos de Sol o Niñas Guardias hayan cumplido los requisitos necesarios de una actividad, recibirán un emblema para colocarlo en la banda del uniforme. Las líderes deberán obtener esos emblemas en el Cuartel Divisional y otorgarlos en la Ceremonia de Premiación (véase la sección dedicada a las ceremonias).

Se deberán colocar los emblemas de las actividades en la parte delantera de la banda del uniforme si hay espacio para ello. Los distintivos de las actividades del programa de guardias, campamentos, concentraciones u otros proyectos deberán coserse en la parte posterior de la banda. Cuando una Rayito de Sol o Niña Guardia termine un proyecto “S-T-R-E-C-H”, recibirá una estrella de plata que se coloca en la banda, en la esquina superior derecha del emblema de actividad.

Estrellas de Servicio

Las Rayitos de Sol o Niñas Guardias reciben estrellas de plata por los años de fiel participación en el programa de guardias. Cuando una rayito de sol pasa a ser niña guardia, el número de años como rayito de sol se incluye en el total de años de servicio de las guardias y líderes. Las estrellas se colocan en la banda, de izquierda a derecha, encima del emblema de actividades. El servicio es muestra de su fiel participación en las actividades de la tropa, y no únicamente un nombre en una lista. Todas las niñas deberán recibir al menos un emblema por año.

ESTRELLAS DE SERVICIO	DE 1 A 4 AÑOS	5 AÑOS	DE 6 A 9 AÑOS	10 AÑOS	MÁS DE 11 AÑOS
Rayitos de Sol	Amarillo	Azul	Rojo y amarillo		
Niñas Guardias	Verde	Rojo	Rojo y verde	Azul	Azul y verde

UNIFORME DE LAS LÍDERES

Información general

El uniforme de las líderes de las Rayitos de Sol o Niñas Guardias se puede adquirir en el Departamento de Suministros. El mismo está compuesto de:

Formal: Camisa blanca con el monograma de las Rayitos de Sol o Niñas Guardias
 Falda o falda-pantalón azul
 Medias blancas o medias panties
 Zapatos deportivos blancos

En las ocasiones en que haya que vestirse formalmente, las salvacionistas deberán llevar el uniforme del Ejército de Salvación.

Informal: Camisa blanca con el monograma de las Rayitos de Sol o Niñas Guardias
 Pantalón azul, jeans o shorts
 Medias blancas
 Zapatos deportivos blancos

Insignia

Es una barra de identificación que se lleva en el uniforme de las líderes y que indica su cargo. Se deberá llevar en el uniforme del Ejército de Salvación o en el de líder. La Directora Divisional de Guardias y la Directora Territorial de Guardias pueden llevar placas con su nombre (con el escudo) en el lado izquierdo del uniforme.

Estrellas de servicio

Las estrellas de servicio se deben colocar en la banda del uniforme.

ESTRELLAS DE SERVICIO	DE 1 A 4 AÑOS	5 AÑOS	DE 6 A 9 AÑOS	10 AÑOS	MÁS DE 11 AÑOS
Líderes de las Rayitos de Sol	Amarillo	Rojo	Rojo y amarillo	Azul	Azul y amarillo
Líderes de las Niñas Guardias	Verde	Rojo	Rojo y verde	Azul	Azul y verde

CONDECORACIONES DE LAS LÍDERES

Las líderes podrán obtener las siguientes condecoraciones: Condecoración de Liderazgo “Evangeline Booth”, Condecoración de Salvavidas y Condecoración *Dios y el servicio* (del programa *Dios y la patria*).

Evangeline Booth

Esta es una condecoración que se otorga a nivel territorial a las líderes y a aquellas comisionadas o autorizadas que han demostrado un desempeño excepcional en el desarrollo espiritual, mental, físico y social de las niñas del programa de guardias del Ejército de Salvación. Esta condecoración se otorga de la siguiente manera: una por cada tropa de Rayitos de Sol y una por tropa de Niñas Guardias por año. La solicitud para la misma se puede obtener en el Cuartel Divisional.

Esta condecoración consiste en una placa con un broche. El broche lleva la imagen de Evangeline Booth con la inscripción “Condecoración Evangeline Booth” y se coloca en el lado derecho del uniforme del Ejército de Salvación o en la parte superior izquierda del uniforme de líderes. El certificado con la placa se puede adquirir en el Cuartel Territorial y el mismo lleva la firma del Comandante Territorial, la Secretaria Territorial de la Juventud y la Guardia Territorial y Directora de las Rayitos de Sol.

Robin Hood

La condecoración Robin Hood se otorga a las líderes inscritas o a los oficiales que trabajen con el programa de guardias. Para la misma se necesita tener experiencia con las actividades que se realizan al aire libre.

La solicitud para la misma se puede obtener en el Cuartel Divisional y en ella se enumeran los requisitos a cumplir.

Salvavidas

Esta se otorga a cualquier Rayito de Sol, Niña Guardia o líder que haya realizado un acto valeroso para salvar la vida del prójimo poniendo en riesgo su propia vida en tragedias tales como un incendio o una inundación. Para más detalles sobre esta condecoración, comuníquese con el Cuartel Divisional. El broche se coloca en la solapa derecha del uniforme del Ejército de Salvación o en la parte superior izquierda de la camisa del uniforme de líder.

Condecoración Dios y el servicio

Las líderes tienen la posibilidad de estudiar la sección titulada *Dios y el servicio* del programa *Dios y la patria*. Se otorgarán las condecoraciones dependiendo del trabajo que se haya finalizado. Los materiales y solicitudes para la misma se pueden adquirir en el Departamento Divisional de la Juventud.

Las medallas se entregarán al finalizar cada sección y se colocan en la solapa derecha del uniforme del Ejército de Salvación o en la parte superior izquierda de la camisa del uniforme de líder.

Las medallas se entregarán al finalizar cada sección y se colocan en la solapa derecha del uniforme del Ejército de Salvación o en la parte superior izquierda de la camisa del uniforme de líder.

ORGANIGRAMA JERÁRQUICO DEL EJÉRCITO DE SALVACIÓN

Cuartel Internacional
Londres, Inglaterra
Oficina Mundial
Presidente de Guías y Guardias

Cuartel Nacional
Alexandria, Virginia

Cuartel territorial Secretario Territorial de la Juventud Guardia Territorial y Director de Rayitos de Sol

Cuartel Divisional Secretario Divisional de la Juventud Guardia Divisional y Director de Rayitos de sol o Secretario Asistente Divisional de la Juventud

Oficial directivo Comité de Tropa

Líderes de tropas Capellán

Ayudantes Ayudante de líder

Líderes de patrullas Escriba Portabanderas

Ayudante de las líderes de patrullas

LIDERAZGO

Orden jerárquico del territorio y descripción de cargos

- Comandante Territorial - oficial a cargo de las funciones del Ejército de Salvación en el territorio.
- Secretario Territorial de la Juventud - oficial a cargo de todas las actividades juveniles del territorio.
- Guardia Territorial y Directora de las Rayitos de Sol - oficial o soldado nombrado para supervisar y promover el programa de las Rayitos de Sol y las Niñas Guardias en todo el territorio.
- Comandante Divisional - oficial a cargo de las funciones del Ejército de Salvación de la división.
- Secretario Divisional de la Juventud: oficial o soldado a cargo de todo el trabajo de la juventud de una división.
- Guardia Divisional y Directora de las Rayitos de Sol o Secretaria Asistente Divisional de la Juventud - oficial o soldado encargado de promover el programa de las Rayitos de Sol y las Niñas Guardias en la división.
- Los cargos y responsabilidades de los titulares pueden variar según los territorios o divisiones.

Oficial directivo

Los oficiales directivos son los responsables del funcionamiento del Ejército de Salvación en una comunidad determinada. Son también los encargados de la administración de las tropas de las Rayitos de Sol y Niñas Guardias conjuntamente con las líderes adultos. Los oficiales directivos nombran a las líderes en consonancia con las regulaciones del Ejército de Salvación. También se encargan de velar porque el programa se organice y lleve a cabo siguiendo los principios y políticas del Ejército de Salvación de conformidad con las regulaciones de esta organización y el objetivo cuádruple que persigue el programa de guardias.

No se supone que el oficial directivo se responsabilice por el liderazgo de la tropa. Los oficiales o asistentes que tengan que supervisar temporalmente las actividades del grupo deberán hacerlo con carácter transitorio y no podrán ser incluidos en el registro de miembros de la tropa.

Los oficiales directivos son los encargados de:

- 1. Reclutar a las líderes de las tropas y a los miembros del comité.**
- 2. Programar el entrenamiento de las líderes y los voluntarios.**
- 3. Enseñar las normas de seguridad y protección a las líderes y voluntarios.**

Cada territorio cuenta con su propio programa de protección infantil que incluye un entrenamiento con las normas de ese territorio para las líderes de los programas del Ejército de Salvación. El objetivo de dicho entrenamiento es:

- a. Enseñar a las líderes y empleados sobre la prevención del abuso infantil.
- b. Facilitar la creación de métodos y prácticas para las líderes y empleados con el objetivo de reducir los riesgos.
- c. Proteger a los adultos de acusaciones erróneas o infundadas.
- d. Reducir la responsabilidad de las unidades del Ejército de Salvación.
- e. Solidificar la confianza de los padres en los programas del Ejército de Salvación.
- f. Entrenar a los representantes del Ejército de Salvación para que sepan cómo actuar en caso de abuso infantil.

Además, todo postulante para un empleo o todo voluntario para un cargo que implique el cuidado o la custodia de niños (menores de 18 años) o un puesto en el que tengan que relacionarse con niños del modo que fuere, tendrá que llenar la *Declaración de Solicitud para Trabajar con Menores* que se adjunta con la Declaración de la Política Nacional sobre el Abuso Sexual Infantil. Todo candidato que tenga problemas con su declaración o que se niegue a ofrecer los datos que se le piden no podrá trabajar con menores en programas del Ejército de Salvación como el de las Rayitas de Sol o Niñas Guardias.

Los oficiales directivos y las líderes deberán guiarse por la Declaración de Política Nacional sobre el Abuso Sexual Infantil.

4. Supervisión de las líderes

Esto abarca la dirección continua, la asistencia, la asesoría, el apoyo, la exhortación y la evaluación de las líderes y del programa para alcanzar el objetivo y propósito cuádruple del programa de guardias.

5. Reconocimiento de las líderes

Este consiste en recomendar a las líderes para que las condecoraciones de Evangeline Booth y *Dios y el servicio* les sean otorgadas en público.

6. Comunicación

Toda la comunicación que emane de, o llegue al, Cuartel Divisional en forma oral o escrita deberá pasar por el oficial directivo. Esto incluye la tramitación de los informes, récords, pedidos y demás asuntos entre las líderes de la tropa y la Guardia Divisional y Directora de las Rayitas de Sol o Secretaria Asistente Divisional de la Juventud.

7. Informes estadísticos

Los oficiales directivos deberán inscribir a los miembros de las Rayitas de Sol o Niñas Guardias en el informe estadístico del Cuerpo. Esto incluye a todas las niñas que se hayan enrolado y a todas las líderes que hayan sido comisionadas o autorizadas. Los oficiales directivos o asistentes del Cuerpo no deberán figurar como miembros oficiales.

Liderazgo local de la tropa

Las tropas de las Rayitas de Sol o Niñas Guardias son ramas del trabajo con la juventud que quedan bajo el mando del Sargento Mayor de la Juventud. Cuando los miembros, ya sea a título personal o como tropa, asisten a la escuela dominical u otras reuniones juveniles, están bajo su mando. Las tropas de Niñas Guardias incluyen tanto a jóvenes soldados como a soldados adultos. Es por ello que las líderes se comisionan como oficiales adultos de la localidad pero la supervisión de la tropa corresponde al Comité de Cuidado Pastoral de la Juventud.

Líderes y ayudantes de las líderes de tropa

Las líderes y ayudantes de las líderes de la tropa son voluntarias nombradas por el oficial directivo para encargarse del programa comunitario de las Rayitas de Sol o Niñas Guardias. A continuación encontrará los requisitos que deben cumplir las líderes y sus ayudantes:

1. Las líderes deberán tener un mínimo de 18 años y ejemplificar el modo de vida cristiano.
2. Los miembros del Ejército de Salvación (soldados) que prestan sus servicios como líderes de la tropa o ayudantes de las líderes deberán firmar los compromisos de los oficiales y ser comisionados como oficiales locales. Se les puede pedir también su participación en el Comité de Cuidado Pastoral de la Juventud.
3. Aquellos que no sean salvacionistas pueden ser autorizados como líderes de las Rayitas de Sol o Niñas Guardias y deberán firmar un compromiso de garantía y ser aprobados por el Cuartel Divisional y los oficiales del Cuerpo. Deberán ser cristianos y respetar los principios del Ejército de Salvación. Las líderes comisionadas o autorizadas deberán ser incluidas entre los miembros de la tropa.
4. Todo líder que no sea comisionado o autorizado será designado como líder suplente. El oficial directivo o ayudante de oficial que supervise las actividades de la tropa transitoriamente o preste sus servicios como capellán lo hará en calidad de suplente. Las líderes suplentes no se contabilizarán como miembros oficiales.
5. Los oficiales territoriales, divisionales o institucionales que sirvan como soldados en un Cuerpo en el que exista una tropa podrán ser comisionados para cargos de liderazgo de adultos y deberán contarse a la hora de contabilizar los miembros de la tropa.

Se recomienda que los candidatos a líderes terminen el primer nivel del Entrenamiento de Líderes del programa de guardias antes de ser comisionados o autorizados.

Capellán

Las capellanes deberán ser personas íntegras, salvacionistas y tener como mínimo 18 años. Tanto las capellanes de las Rayitas de Sol como las de las Niñas Guardias deberán firmar un compromiso de oficiales locales. Aunque todas las líderes compartan la responsabilidad de promover el bienestar espiritual de las niñas, es en las capellanes sobre quienes recae principalmente esta responsabilidad.

No se deberá relegar a segundo plano la importancia de la parte espiritual del programa; esta deberá incorporarse a todas las actividades. Los deberes de las capellanes son los siguientes:

1. Responsabilizarse por el bienestar espiritual de las niñas tanto dentro como fuera de las reuniones de la tropa. Todas las niñas deberán ser animadas a asistir a la escuela dominical y los servicios periódicamente. En caso de que las niñas nunca hayan asistido a la iglesia, la capellán deberá animarlas a participar en las actividades del Ejército de Salvación.
2. Esmerarse en guiar a las niñas para que reciban a Jesucristo como su Salvador y amigo.
3. Responsabilizarse por realizar reuniones espirituales cada trimestre, devocionales de adoración de la tropa en todas las reuniones y por cooperar con los arreglos del servicio especial que se celebra dos veces al año.
4. Asegurarse de que todos los servicios de adoración de la tropa se lleven a cabo aun cuando esta se encuentre fuera los fines de semana.

Ayudantes

Se deberá escoger a varias personas idóneas para realizar las labores que requieren un nivel de especialización así como para orientar y ayudar con los programas. Estas personas compartirán sus conocimientos con las niñas y las guiarán en todas las actividades relacionadas con sus vocaciones o pasatiempos. Los ayudantes de programa deberán respetar las normativas de las actividades.

Los ayudantes no pueden ser comisionados o autorizados y no forman parte de los miembros de la tropa.

Líderes de patrullas

Las líderes de patrullas son niñas seleccionadas para dirigir un pequeño grupo de cuatro a ocho niñas durante las actividades. Las líderes de patrullas no pueden ser comisionadas o autorizadas pero si deberán asistir a la planificación de las reuniones.

Escriba

La escriba de la tropa es una niña encargada de redactar los informes de las actividades, enviar notas de agradecimiento a la tropa e inscribir las informaciones y datos en el registro de la tropa.

Portabanderas

La portabandera es una niña designada por la líder para cargar la bandera y protegerla cuando esta no se usa.

Comité de Tropa

El Comité de Tropa deberá estar compuesto por un mínimo de tres adultos, hombres o mujeres, que presten sus servicios en calidad de asesores de las líderes de la tropa. Un mismo comité puede servir tanto para las Rayitos de Sol como para las Niñas Guardias.

Véase el Organigrama Jerárquico del Comité de Tropa (pág. 31).

La líder de la tropa no puede ser presidenta ni secretaria del comité. Deberá mantener informado a la presidenta de las actividades de la tropa y de la manera en que el comité puede beneficiar a la tropa.

El oficial directivo deberá aprobar los nombramientos al comité. Se les pide a los miembros que permanezcan en el comité por un año; también pueden ser reelectos si se les considera idóneos y si tienen la edad requerida. Los cambios de los miembros del comité se hacen en el momento de la inscripción. Los oficiales directivos, sus ayudantes y las líderes son miembros de la tropa debido al cargo que desempeñan y no se les tiene en cuenta a la hora de contabilizar a los miembros.

Las reuniones del comité deberán realizarse por lo menos dos veces al año, y una de ellas deberá ser la reunión anual de revisión del trabajo del año precedente.

Presidenta del comité

La presidenta del Comité de Tropa planifica y preside las reuniones. También se encarga de preparar un orden del día de la reunión con el programa de actividades básico, que deberá contener todos los informes, anuncios, fechas de los programas y asuntos pendientes y recientes. Se deberá facilitar una copia del orden del día a cada líder de tropa y miembro del comité antes de la reunión. Es electa por un período de un año aunque puede ser reelegida.

Secretaria del comité

La secretaria del comité deberá ser nombrada al cargo por un año y también puede ser reelecta. Además, es la encargada de las minutas y de informar a los miembros del comité respecto del horario de las reuniones y los programas. Se deberá enviar una copia de las minutas al Cuartel Divisional.

ORGANIGRAMA JERÁRQUICO DEL COMITÉ DE TROPA

Oficial directivo

Líder de las Rayitas de Sol Presidente Secretaria Líder de las guardias

MIEMBROS DEL COMITÉ DE TROPA

Profesionales Antiguos miembros Mujeres salvacionistas Miembros asesores de la junta directiva Madres

SUGERENCIAS PARA LOS DEBERES DEL COMITÉ DE TROPA

<u>Liderazgo</u>	<u>Proyectos</u>	<u>Campamento</u>	<u>Excursiones</u>	<u>Publicidad</u>	<u>Finanzas</u>
-Reclutar a los ayudantes -Realizar las clases de liderazgo -Reclutar a los miembros de la tropa	-Reparación de juguetes -Misioneros -Matrícula de cuna -Fiestas -Confinados -Visitas -Desfiles	-Transporte -Recaudación de fondos -Consejeros de campamento -Uniformes	-Museos -Centros históricos -Instituciones -Parques urbanos -Fincas	-Reclutamiento -Programas especiales -Semana de aniversario -Reunión anual -Recaudadores de fondos	-Ventas de chocolates -Comidas -Quincallería -Otras ventas -Demostraciones

<u>Proyectos de la tropa</u>	<u>Interpretación</u>	<u>Actividades especiales</u>	<u>Sugerencias para la adoración</u>	<u>Semana aniversaria</u>
-Pasar la lista (llamar por teléfono a los ausentes) -Promociones -Reclutamiento -Publicaciones, etc.	-Comunidad -Asociaciones de niñas -Reclutas -Padres -Colaborar disciplinadamente	-Concentraciones -Caminatas -Natación -Campamento de invierno -Parrilladas -Servicios especiales	-Recomiende oradores -Ayude al capellán (cuando sea necesario) -Programas especiales -Materiales visuales -Música	-Servicio especial -Té de plata -Banquetes -Noche de los egresados -Actividades especiales

Reuniones del comité

Comience y termine las reuniones del comité a la hora fijada. Empiece con una reflexión bíblica y una oración. No deje pasar ninguno de los temas del orden del día sin haber decidido qué hacer al respecto. Acepte lo acordado, rechácelo, fije una fecha o envíelo a un miembro del comité para que lo analice e informe en la reunión siguiente, pero no lo deje pasar por alto. Si se acepta una idea, fije un plan de acción y designe a un encargado. No olvide asignar responsabilidades para cada una de las acciones a ejecutar. Por ejemplo, para decidir y acordar una fecha, obtener una determinada información, publicación, materiales o dirigir una actividad. Pida los informes en las reuniones o en una fecha determinada. Para concluir las reuniones, ore por los proyectos de la tropa, sus líderes y miembros.

Procedimientos para las reuniones

1. El presidente da inicio a la reunión.
2. Reflexión bíblica y oración.
3. Lectura de las minutas: Presidente: “¿Puede la secretaria leer las minutas de la última reunión?” Se leen las minutas. “¿Hay alguna proposición para cambiar o corregir las minutas?” Después de las correcciones: “Las minutas quedan aprobadas con sus correcciones” o, en caso de que no haya ningún cambio, “Las minutas quedan aprobadas sin cambios”.
4. Informe de la secretaria: La secretaria lee los nombres de los presentes en la última reunión, el lugar y la hora de la misma, el tema de cada debate, cada paso que se tome y el nombre de la persona que presente cada una de las mociones.
5. Informe del tesorero: El tesorero informará detalladamente acerca de las sumas recibidas y los gastos incurridos. También se deberán incluir los fondos recaudados, cuotas, etc.
6. Asuntos pendientes.
7. Asuntos recientes.
8. Programar la siguiente reunión.
9. Moción para clausurar la reunión y oración final.

Sistema de patrullas

Este sistema divide a la tropa en pequeños grupos de trabajo llamados patrullas. Las líderes de la tropa designan a las niñas que serán las líderes y ayudantes de líderes de cada patrulla compuesta de cuatro a ocho niñas.

En la primera reunión de la recién formada patrulla, se escoge el nombre de la esta y también se puede escoger el color, la canción, los lemas, las ideas para la bandera o logotipo y demás asuntos que promuevan el espíritu de la patrulla.

Cuando una niña asiste por primera vez a una reunión de patrulla, la líder le asigna una patrulla, a menudo la misma de la niña que la trajo a la reunión.

La mayoría de las tropas mantienen a los mismos líderes se patrulla al menos durante un año después de la formación de la tropa; otras prefieren seleccionar nuevos líderes y ayudantes dos

veces al año con el objetivo de entrenar a más niñas para el liderazgo. Los cambios en la membresía de la patrulla con demasiada frecuencia debilitan el espíritu de la patrulla que se ha forjado mediante el compañerismo en un período determinado.

Todas las reuniones de la tropa deberán dedicar tiempo a las reuniones de cada una de la patrullas. La líder de la patrulla trabaja tanto con su patrulla como con las líderes de la tropa, transmitiéndoles sus sugerencias e ideas durante las reuniones y aceptando las misiones de su patrulla. La líder de la patrulla es responsable de mantener el registro de asistencia y cuotas. Su ayudante deberá recibir constante entrenamiento por parte de la líder para poder asumir el cargo en el futuro.

Las líderes de patrulla llevan dos de las estrellas S-T-R-E-C-H en las puntas del cuello de la camisa; las ayudantes llevan una sola estrella en la punta derecha del cuello de la camisa.

Reuniones de líderes

Para lograr un buen programa hay que planificarlo. Las reuniones de líderes deberán realizarse como mínimo cuatro veces al año con el fin de planificar las actividades de la tropa. Todas las líderes adultas y de la patrulla deberán asistir.

El propósito y el objetivo cuádruple del programa de guardias son la base de toda la planificación del programa. Durante todo el año, el programa de la tropa deberá reflejar ese objetivo cuádruple y facilitar el crecimiento espiritual, mental, físico y social de las niñas al mismo tiempo que las concientiza respecto a la importancia de ayudar al prójimo.

Se deberá dar la oportunidad para que las niñas descubran cuál es el plan que Dios tiene con sus vidas; debido a que no todas tienen el mismo nivel de conocimientos religiosos o desarrollo, se deberá considerar a cada una de ellas por separado. Y se les dedicará el tiempo y la orientación que cada una necesite.

Se deberá enviar copias del calendario del programa a todos los participantes y al oficial directivo. Se deberá enviar una copia a la Guardia Divisional y a la Secretaria Asistente Divisional de la Juventud o Directora de las Rayitos de Sol.

Mesas redondas

La Guardia Divisional o Territorial y la Directora de las Rayitos de Sol o Secretaria Asistente Divisional de la Juventud dirigen las mesas redondas. Las líderes se reúnen para planificar las actividades de la división, los campamentos y concentraciones, recibir informaciones, inspiración y revisar los registros de la tropa.

PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA

El programa

Cada una de las tropas de las Rayitos de Sol y Niñas Guardias es diferente. Sin embargo, todas cuentan con un factor común: un programa bien planificado. La correcta planificación es algo esencial para el crecimiento y la productividad de la tropa.

El número de actividades que las niñas quieren realizar y los objetivos que necesitan alcanzar son diversos, pero no pueden lograrlos por sí mismas, sin la supervisión, dirección y orientación de un adulto. Una hora semanal de entretenimiento sin ninguna supervisión no puede lograr muchos resultados. Las líderes deberán fijar un número de metas a alcanzar que ayude a las niñas a aprenderse los principios de las Rayitos de Sol y Niñas Guardias así como su propósito y objetivo cuádruple.

No olvide:

1. Los intereses y necesidades de las niñas.
2. El objetivo y propósito de las Rayitos de Sol y Niñas Guardias.
3. Las actividades especiales.
4. Ser flexible.
5. Los recursos necesarios.
6. Las normas de protección y seguridad.

Intereses y necesidades de las niñas

Cada programa es diferente y se adecuará a las necesidades de las niñas de la tropa. Las líderes podrán determinar cuáles son estas necesidades al:

1. Conocerlas bien
2. Escucharlas
3. Hablarles
4. Observar su comportamiento
5. Incluirlas en el proceso de planificación.

Acoja con agrado sus ideas y sugerencias y trate de incluirlas en la planificación de las actividades de la tropa. Las Rayitos de Sol y Niñas Guardias a menudo manifiestan las necesidades e intereses siguientes:

Intereses

Amistades
Moda
Comida
Música
Deportes

Necesidades

Orientación espiritual
Expresión corporal
Aceptación
Atención
Relación con los demás

Entretención
Camaradería

Interacción social
Amistades

Programación para lograr el crecimiento espiritual

Las líderes ayudarán a las niñas a crecer espiritualmente mediante:

1. El ejemplo personal.
2. El conocimiento de las necesidades de las niñas.
3. Hacerles ver que son importantes y que se está orando por ellas.
4. Planificar reuniones de reflexión bíblica de unos 20 minutos, por lo menos una vez por trimestre.
5. Planificar una reflexión bíblica de unos cinco minutos al terminar cada reunión.
6. Promover la adoración y la asistencia a la escuela dominical.
7. Promover la asistencia al servicio especial.
8. Fomentar el estudio bíblico y la oración.
9. Seleccionar a otras personas para que oren por las niñas.

El objetivo de todas las líderes debe ser enseñar a cada Rayito de Sol y Niña Guardia que Jesús es nuestro Señor y Salvador.

Programación para lograr el crecimiento intelectual

Las niñas deberán aumentar sus conocimientos y capacidades mediante las oportunidades que se les presentan en un sinnúmero de actividades. A medida que van creciendo, aumentan sus capacidades para poner en práctica nuevas ideas, solucionar problemas y planificar su vida. Los objetivos deberán ser alcanzables y en función de su nivel de madurez para que logren llevar a cabo sus tareas con éxito.

Programación para lograr el crecimiento físico

Las Rayitas de Sol y Niñas Guardias tienen una edad en la que están en constante crecimiento físico. Es importante que aprendan a cuidar su salud y a mantenerse en forma. Infórmeles sobre el ejercicio físico, la salud y organice actividades recreativas que las ayuden a estar en forma. Cuando planifique actividades físicas extenuantes, no olvide que quizás algunas de ellas tengan pocas aptitudes para los deportes, por lo que no deberá forzarlas demasiado.

Programación para lograr el crecimiento social

Se deberá facilitar que las niñas cultiven una correcta relación con las personas mayores o menores que ellas y de su misma edad. El propósito y el objetivo cuádruple proponen cuatro maneras para cultivar las relaciones con los demás:

1. Ser respetuosas. Mostrarse consideradas y respetuosas con los demás.
2. Ser amistosas. Tener una mentalidad receptiva y ser tolerantes con todos.

3. Ser serviciales. Buscar formas para ayudar o satisfacer las necesidades de los demás.
4. Ser fieles a la patria. Entender y reconocer la significación que tiene nuestra patria.

Las actividades de *Descubramos... el uno y el dos* para las Niñas Guardias analizan cada una de estas cuatro maneras de fomentar el crecimiento.

Flexibilidad en la programación

Los programas deben ser flexibles. No tema que ocurran cambios rápidos ya que en ocasiones tanto las niñas, el Cuerpo como la comunidad pueden verse afectados por hechos imprevistos.

Los intereses de las niñas a veces son imprevisibles y, al mismo tiempo, también desean contar con proyectos bien definidos y una gran flexibilidad. Esta paradoja se puede resolver mediante una combinación de planificación a corto y largo plazo.

La planificación a largo plazo incluye los eventos anuales: concentraciones, reuniones espirituales, celebraciones, recaudación de fondos, caminatas, campamentos con estancia y excursiones.

La planificación a corto plazo (trimestral, mensual y semanal) deberá realizarse con mayor detalle.

Proceso de planificación

La planificación es un proceso que implica escuchar las ideas de los demás, la toma de decisiones, la utilización de calendarios, diagramas, listas, materiales, investigaciones, la combinación de varios horarios, tiempo y dinero así como la cooperación con los ayudantes.

Actividades opcionales y obligatorias

	OBLIGATORIAS	OPCIONALES
ANUALES	Semana aniversaria Ceremonia de condecoraciones Ceremonia de honor Servicio especial (2) Campamento divisional Concentración divisional Enrolamiento Proyectos de recaudación de fondos Ceremonia de rededicación Reuniones del Comité de Tropa (2)	Reunión de egresados Fiesta de Navidad Noche familiar Celebraciones Campamento con estancia Concentración de reclutamiento o agrupamiento Excursiones y recorridos Cumpleaños de la tropa Inspección de la tropa
	Reunión espiritual Proyecto de servicio Fiesta	Enrolamiento Ceremonia de condecoraciones Ceremonia de honor

TRIMESTRALES	Actividades al aire libre Noche de manualidades Reunión de líderes	Reuniones del Comité de Tropa
MENSUALES		Reunión de líderes

Autorización de los padres

Las líderes deberán tener la autorización por escrito de los padres para las niñas que participen en:

1. Actividades que se celebren en lugares u horarios que no sean los de las reuniones habituales.
2. Actividades que impliquen otros riesgos (uso de equipamiento especial, deportes acuáticos, carreras, cuerdas, esquí, caballos, canoas, etc.).
3. Actividades que incluyan la recaudación de fondos.
4. Actividades que incluyan temas sensibles.

El formulario de autorización deberá incluir:

- Tipo de actividad
- Lugar
- Dirección y teléfono
- Nombre de los adultos que las acompañan
- Hora y lugar de salida y regreso
- Gastos personales
- Equipamiento o vestimenta necesaria
- Medios de transporte
- Declaración de autorización de los padres con fecha y firma
- Renuncia al derecho de demandar en caso de accidente
- Autorización para recibir atención médica urgente.

Este formulario deberá también incluir un espacio para que los padres escriban los problemas médicos que pudieran limitar las actividades de su hija. La líder deberá también saber cómo comunicarse con los padres de las niñas en caso de urgencia. Véase el formulario de autorización de los padres que aparece en esta sección.

EJÉRCITO DE SALVACIÓN
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN DE LOS PADRES

Las Rayitas de Sol o Niñas Guardias (marque una o ambas) tienen planificado realizar una (actividad) en (lugar), desde las (hora inicial) hasta las (hora final).

A continuación aparecen los detalles de la actividad:

Encargados del transporte:
Lugar y hora de salida:
Lugar y hora de regreso:
Medio de transporte:
Las dos líderes que acompañan a las niñas son:

Cada niña necesitará:

La suma de para sus gastos.

Equipamiento o vestimenta:

En caso de urgencia, las líderes tratarán de informar a los padres o tutores.

Mi hija, _____, está autorizada a participar en la actividad antes mencionada. Goza de buena salud física y TIENE / NO TIENE ninguna enfermedad seria ni ha sido operada desde su último examen médico. En caso de que seleccione que TIENE una enfermedad o haya sido operada, descríbala:

Problemas de salud (alergias, asma, etc.) _____

Durante la realización de esta actividad, se puede comunicar conmigo en:

Dirección: _____ Tel: _____

Si no puede comunicarse conmigo en caso de urgencia, autorizo a la persona que se nombra a continuación a tomar las decisiones en mi lugar:

Nombre: _____ Relación con la paciente: _____

Dirección: _____ Tel: _____

Nombre y teléfono del médico: _____

Tengo conocimiento de que se han tomado todas las precauciones de salud y seguridad necesarias y que la participación en todas las actividades es responsabilidad de los estudiantes y mía. Me responsabilizo por los gastos médicos en que incurra mi hija. Por este medio autorizo a la menor antes mencionada a participar en todas las actividades, salvo en las indicadas anteriormente.

Autorización para recibir atención médica: Por este medio autorizo al personal médico escogido por la líder para que realice cualquier tipo de radiografía, examen general, tratamiento y transporte relacionado con dicho tratamiento de la menor antes mencionada. Si no se me puede localizar en caso de urgencia, autorizo al médico escogido por la líder a atender e incluso hospitalizar a dicha menor.

Otras anotaciones: _____

Firma del padre o la madre: _____ Fecha: _____

CONDECORACIONES

Salvavidas

Esta condecoración se otorga a cualquier Rayito de Sol, Niña Guardia o líder que haya realizado un acto valeroso para salvar la vida del prójimo arriesgando su propia vida en tragedias tales como incendios o inundaciones. Para más detalles sobre esta condecoración, comuníquese con el Cuartel Divisional. El broche se coloca en la banda del uniforme.

Campamento

AYITA

La Condecoración de Campamento AYITA se otorga cada año que las niñas asisten al campamento divisional y cumplen con todos los requisitos necesarios. La misma está compuesta por triángulos de colores que se incrustan en un distintivo rectangular AYITA que se lleva en la banda debajo de la insignia de Primera Clase. El orden de los colores de esta condecoración es diferente en cada territorio.

A-KHI-KO-KA

La Condecoración de Campamento A-KHI-KO-KA se otorga cada año que las niñas asisten al campamento divisional y cumplen con todos los requisitos necesarios. Consiste en un broche en forma de pluma de colores que se incrusta en la medalla de la Princesa India y que se lleva debajo de la insignia de miembro en el lado izquierdo de la banda. El orden de los colores de esta condecoración es diferente en cada territorio.

Los requisitos para las condecoraciones de campamento pueden variar de un territorio a otro.

Programa *Dios y la patria*

Este programa de estudio y actividades está diseñado para ayudar a las niñas a entender cómo llevar una vida cristiana en su hogar, iglesia y en todo lugar. Estos programas están a la disposición de todos, no únicamente de las Rayitos de Sol y Niñas Guardias, y se realizan con la ayuda de un consejero. Los materiales para los estudiantes, consejeros y mentores están disponibles en el Cuartel Divisional.

El formulario de solicitud para esta condecoración deberá enviarse al Cuartel Divisional. Las medallas se entregarán al terminarse cada sección de estudio y se llevan en la banda del uniforme.

Secciones del programa:

- Dios y yo (del 1 al 3 grado)

- Dios y la familia (del 4 al 5 grado)
- Dios y la iglesia (del 6 al 8 grado)
- Dios y la vida (del 9 al 12 grado)

Condecoración Rayito de Sol del Comisionado

Esta condecoración se otorga en nombre del Comandante Territorial a las Rayitos de Sol que cumplan con los requisitos necesarios y que expliquen ante un Comité de Evaluación todo lo que han logrado y aprendido en el programa. La medalla se lleva en el lado izquierdo de la banda del uniforme.

Encontrará los requisitos para esta condecoración en el *Manual de las Rayitos de sol*. Para más información, véase también la sección dedicada al Comité de Evaluación.

Condecoración Estrellas de Rayitos de Sol del Comisionado

Las Rayitos de Sol del Comisionado que hayan realizado actividades de mayor envergadura tienen la posibilidad de obtener las Estrellas de Oro, Plata y Bronce que se colocan en la medalla de Rayitos de sol del Comisionado. Para ganarse cada estrella, las Rayitos de Sol deben realizar varias actividades. No es necesario presentarse ante el Comité de Evaluación.

Condecoración Guardias del General

La Condecoración Guardias del General se otorga en nombre de la líder internacional del Ejército de Salvación a las Niñas Guardias que cumplan con los requisitos necesarios y que expliquen ante un Comité de Evaluación todo lo que han logrado y aprendido en el programa. El nombre de la niña se graba en el Libro de Condecoraciones de las Guardias del General que se encuentra en la oficina del Presidente Mundial de Guías y Guardias en el Cuartel Internacional del Ejército de Salvación en Londres, Inglaterra. El broche de Guardias del General se puede llevar cuando se viste cualquier otro tipo de ropa.

Para saber los requisitos necesarios para la obtención de esta condecoración, véase *Descubramos los dones de Dios: Manual de las Niñas Guardias*. Para más información, véase también la sección dedicada al Comité de Evaluación.

Condecoración Palmas de las Guardias del General

Las Guardias del General pueden obtener las palmas de bronce, plata y oro que se llevan en la banda del uniforme debajo del broche de Guardias del General. Para ganarse cada palma, las guardias deberán completar cinco actividades suplementarias. No es necesario presentarse ante el Comité de Evaluación.

Condecoración Catherine Booth

Esta condecoración es la de más alto nivel que pueden obtener las Niñas Guardias y se otorga en nombre del Comandante Nacional a las Niñas Guardias de los Estados Unidos que se hayan

destacado en las labores de servicio y el liderazgo, y que también hayan demostrado tener el mismo espíritu que caracterizó a Catherine Booth, madre y cofundadora del Ejército de Salvación.

La obtención de este reconocimiento requiere un proyecto de servicio o liderazgo en el que las niñas guardias se esfuercen por trabajar individualmente y hagan acopio de su madurez e independencia para lograr sus objetivos. El proyecto de servicio o liderazgo deberá contribuir a que la Niña Guardia ponga en práctica algunas de las cualidades de liderazgo y devoción al servicio que caracterizaron a Catherine Booth. Las líderes deberán aprobar el proyecto que la niña desee llevar a cabo antes de iniciarlo. Una de ellas, la niña o la guía, puede escoger a un consejero para que la asesore durante su proyecto.

Para obtener esta condecoración, la Niña Guardia deberá cumplir con los requisitos necesarios y explicar ante un Comité de Evaluación lo que ha logrado y aprendido en el programa. Luego se le otorga el broche de la Condecoración de Catherine Booth, que se lleva en la banda del uniforme o se coloca en el cuello de la camisa del uniforme del Ejército de Salvación.

Los requisitos necesarios para obtener esta condecoración están disponibles *Descubramos los dones de Dios: Manual de las Niñas Guardias*. Para más información, véase también la sección dedicada al Comité de Evaluación.

Comité de Evaluación

Este comité está compuesto por la Guardia Divisional, la Directora de las Rayitos de Sol o Secretaria Asistente Divisional de la Juventud y por al menos dos personas idóneas para este comité. El mismo se reúne para revisar las solicitudes de las condecoraciones para las Rayitos de Sol del Comisionado, las Guardias del General o Catherine Booth. Los familiares de las solicitantes no pueden formar parte del Comité de Evaluación.

Los padres, amigos o líderes pueden acompañar a las Niñas Guardias cuando estas se presenten ante el Comité de Evaluación pero no pueden hablar en su nombre. Las niñas pueden, en esa ocasión, reunir todos los materiales que han utilizado para demostrar todo lo que han aprendido a través de las actividades del programa de guardias.

El Comité de Evaluación deberá contribuir a que exista un ambiente tranquilo para propiciar este momento y deberá también recordar que deben orar al inicio y al final de la presentación de cada niña por ella y por su futuro.

Si el Comité no otorga a la niña una calificación general satisfactoria, esta deberá esforzarse por mejorar la sección o secciones que resultaron deficientes. Luego, en otra ocasión, podrá presentarse ante otro Comité de Evaluación para revisar dichas secciones.

CEREMONIAS

Las ceremonias son celebraciones tradicionales en las que se pretende destacar una ocasión especial para darle una significación más profunda. Las mismas pueden ser variadas y celebrarse en lugares diversos.

En el programa de las Rayitos de Sol y Niñas Guardias se incluyen varias ceremonias que deben programarse en el primer año, por ejemplo:

- Enrolamiento
- Promoción
- Graduación
- Rededicación
- Ceremonia de condecoraciones
- Ceremonias de la bandera

Podrá encontrar ejemplos de estas ceremonias en *The Signal*. Las líderes y las niñas pueden también trabajar juntas para crear sus propias ceremonias con un fin determinado y en las que pongan de manifiesto su creatividad incluyendo elementos tales como círculos de amistad, pasajes de las Escrituras, poemas o pensamientos, oraciones, canciones tradicionales, entradas de las banderas o utilizar velas para representar varios de los puntos o ideas del programa.

Saludo

Las Rayitos de Sol y las Niñas Guardias tienen una manera distintiva de saludarse en las ocasiones especiales que les recuerda el propósito cuádruple del programa de guardias. Este saludo se utiliza para mostrar respeto a los demás y a nuestra patria. El saludo se realiza parándose firmes con la muñeca a la altura del hombro, las palmas de las manos hacia afuera y los cuatro dedos en forma recta.

Cuando visten el uniforme, deben hacer el saludo al recitar el juramento de la bandera de los Estados Unidos. Igualmente, se hará el saludo cada vez que se recite el juramento o los objetivos y cuando las niñas reciban algún emblema o condecoración especial. Al estrechar las manos y darles la bienvenida a los miembros, se deberá hacer el saludo con la mano derecha.

Enrolamiento

La ceremonia de enrolamiento se lleva a cabo cuando una niña o líder pasa a ser miembro de las Rayitos de Sol o Niñas Guardias y viste el uniforme por primera vez. Esta ceremonia deberá ser una ocasión especial que se celebrará con dignidad y destacando su significación. En ella las nuevas miembros se enrolan y reciben la banda del uniforme y la tarjeta de enrolamiento.

Promoción

A las Rayitas de Sol que han sido promovidas a las tropas de las Niñas Guardias se les entregará el broche que indica esta promoción, las barras y la tarjeta de membresía. Tanto las tropas de las Niñas Guardias como las de las Rayitas de Sol deberán reunirse en esa ocasión especial.

Rededicación de las Niñas Guardias

Esta es la ocasión, generalmente en el mes de enero, en que las niñas guardias tienen la oportunidad de reflexionar sobre el propósito de las Niñas Guardias y cómo están cumpliendo con los objetivos del programa. Es una ocasión para expresar su comprometimiento y rededicación así como también un momento muy oportuno para conmemorar el cumpleaños de la madre del Ejército, Catherine Booth, nacida el 17 de enero.

Ceremonia de condecoraciones

En esta ceremonia las niñas reciben los emblemas que han obtenido. Esta se lleva a cabo durante una reunión de la tropa a la que pueden asistir los padres y amigos. Las niñas pueden demostrar lo que han aprendido utilizando exposiciones, informes, demostraciones o pequeñas representaciones teatrales. También se podrá reconocer y expresar agradecimiento a las líderes y voluntarios de la tropa.

Ceremonia de honor

Esta es una ceremonia pública en la que se hace entrega a las niñas y líderes de las siguientes condecoraciones: Rayitas de Sol del Comisionado, Estrellas de las Rayitas de Sol del Comisionado, Guardias del General, Palmas de las Guardias del General, Catherine Booth, Evangeline Booth, Dios y la patria, Salvavidas y Robin Hood. Esta ceremonia puede realizarse durante las concentraciones, en los campamentos o en los Cuerpos, y las preside la Guardia Divisional y la Directora de las Rayitas de Sol o la Secretaria Asistente Divisional de la Juventud, el oficial directivo o la líder de la tropa.

Bandera

La ceremonia de la bandera se hace a menudo para dar entrada a la tropa y presentar la bandera del Ejército de Salvación y la estadounidense durante las ceremonias oficiales. Se debe escoger a una portadora para cada bandera y a dos guardias.

Cuando se utilizan las tres banderas, la estadounidense deberá colocarse en el centro; si sólo se utiliza una bandera, la estadounidense deberá colocarse a la derecha. Todas las banderas se deberán colocar en formación al fondo, la guardia debe estar parada firme de frente a la tropa hasta que se termine la ceremonia.

La líder deberá dirigir el juramento de la bandera; se podrá cantar una canción patriótica si se desea. Cuando vistan el uniforme, las niñas deberán hacer el saludo de las Niñas Guardias o Rayitas de Sol al entrar la bandera y luego se recita el juramento.

Graduación

Al terminar la educación secundaria superior, las Niñas Guardias también podrán celebrar su graduación de la tropa. Se deberá preparar una ceremonia para festejar este hecho.

Presentación pública de la tropa

Esta es la primera presentación en público de la tropa de Niñas Guardias o Rayitos de Sol. En esta ocasión se presentará el acuerdo de autorización de la tropa a la líder o al oficial directivo. También se presentará la bandera a la líder o a las portadoras de la bandera. Las líderes de la tropa reciben entonces su comisionamiento o autorización. También se presentará al Comité de Tropa. Se deberá organizar una dedicación a las líderes y miembros del comité para conmemorar esta ocasión especial.

Esta ceremonia deberá incluir la presentación del objetivo cuádruple de las Rayitos de Sol y Niñas Guardias y hacer hincapié en los esfuerzos que desempeñan los miembros del Cuerpo, la tropa, las líderes de la tropa y los familiares.

La presentación en público de la tropa es una excelente oportunidad para promover el programa en los periódicos locales mediante fotografías, anuncios, afiches o en las estaciones de radio y emisoras de televisión. Los miembros de la comunidad deberán conocer cuál es el propósito, papel y manera de funcionamiento del programa de guardias; el uniforme deberá ser una imagen distintiva y de fácil reconocimiento en la comunidad.

ACTIVIDADES ESPECIALES

Cumpleaños de Catherine Booth: 17 de enero

Esta es una ocasión especial para una ceremonia de rededicación y conmemoración del legado que Catherine Booth transmitió a mujeres y niñas con su ejemplo en el servicio y el liderazgo.

Servicio especial

Es una reunión pública espiritual que se realiza en el Cuerpo del Ejército de Salvación un domingo por la mañana o la tarde, a la misma hora que generalmente se celebra el servicio. Se debe recalcar la presencia de las Niñas Guardias y Rayitos de Sol y preparar el programa teniéndolas en cuenta.

Se deberá preparar al menos dos servicios especiales al año: uno en la semana aniversaria, en el mes de mayo (la semana del 21 de mayo), y el otro el tercer domingo de octubre, cuando las Rayitos de Sol y Niñas Guardias pasan a formar parte de otros grupos juveniles del Cuerpo. Se debe anunciar la fecha de ambos en el calendario de actividades del Cuerpo.

Los objetivos del servicio especial son:

1. Lograr que las Rayitos de Sol y Niñas Guardias sientan que contribuyen con la vida del Cuerpo, acercarlas a la influencia espiritual del Ejército de Salvación y ganarlas para Cristo.
2. Llegar hasta los padres de las Rayitos de Sol y Niñas Guardias, muchos de los cuales no visitan la iglesia.
3. Mantener a los soldados de los Cuerpos informados del programa de las Rayitos de Sol y Niñas Guardias y brindarles inspiración al ver a las jóvenes en acción.

Semana aniversaria: semana del 21 de mayo

El 21 de mayo de 1915 la Comandante Evangeline Booth inauguró en la ciudad de Nueva York la primera tropa de Niñas Guardias de los Estados Unidos. (La primera tropa de Rayitos de Sol se inauguró en el Territorio Sur, en el Cuerpo del Templo de Atlanta en marzo de 1928.) La semana del 21 de mayo se celebra como la semana de inicio del programa de guardias en los EE.UU. Se deben preparar actividades especiales para conmemorar esta semana tan importante.

Entre las actividades que les sugerimos preparar para celebrar esta semana se encuentran:

- Banquete de madres e hijas
- Banquete de padres e hijas
- La noche familiar
- Cumpleaños de la tropa
- Proyectos especiales de servicio

Reuniones espirituales trimestrales

La capellán de la tropa dirige las reuniones espirituales trimestrales que duran alrededor de veinte minutos. Estas se pueden combinar con otras actividades. La niñas pueden participar para lograr que estas reuniones sean interesantes, del agrado de todos y enriquecedoras.

Concentraciones

La Guardia Divisional y Directora de las Rayitos de Sol o Secretaria Asistente Divisional de la Juventud deberá organizar concentraciones a nivel divisional o por secciones. Las líderes deberán hacer todos sus esfuerzos para que las niñas puedan relacionarse con otras Rayitos de Sol o Niñas Guardias de otros Cuerpos o divisiones y promover estas concentraciones ya que en este tipo de actividad tendrán la posibilidad de forjar amistades duraderas. En estas concentraciones, el espíritu de “guardias” se hace contagioso, se afinan y ponen en práctica las habilidades aprendidas y se respira un ambiente de espiritualidad.

Campamentos

Cada división organiza los campamentos para las Rayitos de Sol y Niñas Guardias que les permitan participar en varias actividades y estrechar los lazos de compañerismo con las niñas de otros campamentos. Las líderes también pueden organizar otros campamentos que contribuyan a desarrollar las habilidades necesarias en las actividades al aire libre de las niñas.

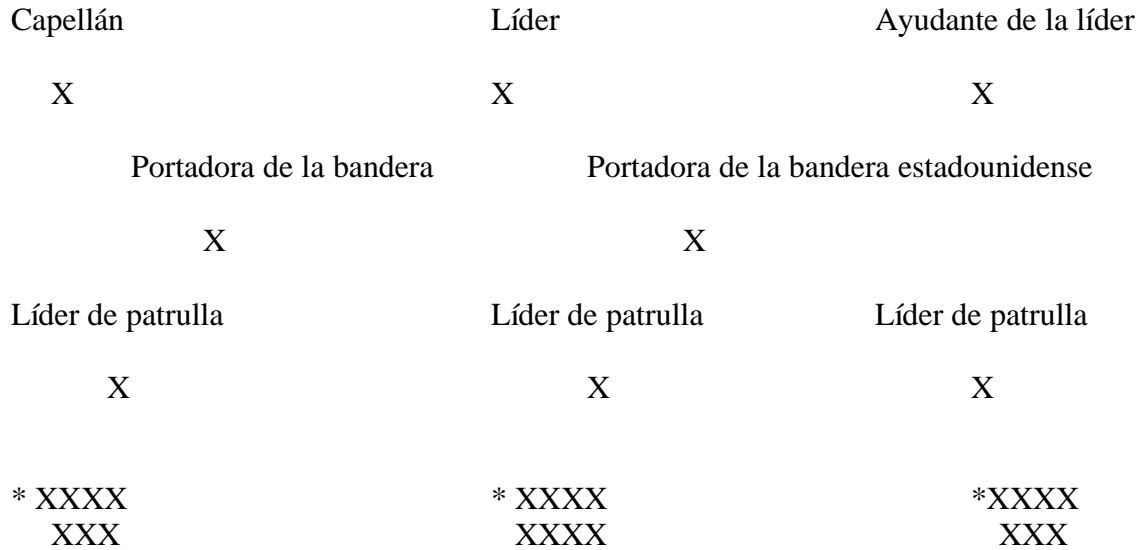
Inspección de la tropa

Cuando la Guardia Divisional y la Directora de las Rayitos de Sol o Secretaria Asistente Divisional de la Juventud dirigen una inspección oficial, evaluación o concentración de la tropa, las líderes deberán hacer todos sus esfuerzos para que las niñas luzcan lo mejor posible. Esta inspección incluirá:

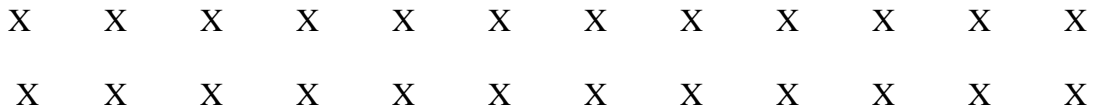
1. La formación de la tropa.
2. La conducta de la tropa.
3. La apariencia física de las niñas.
4. El uso del uniforme (limpieza, uso correcto, etc.).
5. La banda del uniforme (orden correcto de los emblemas y otros).

Formación

Si la tropa no está dividida en patrullas, las niñas deberán formarse de izquierda a derecha. El siguiente diagrama le servirá de ayuda para la formación de las niñas durante la inspección.



O de esta manera:



* Ayudante de la líder de patrulla